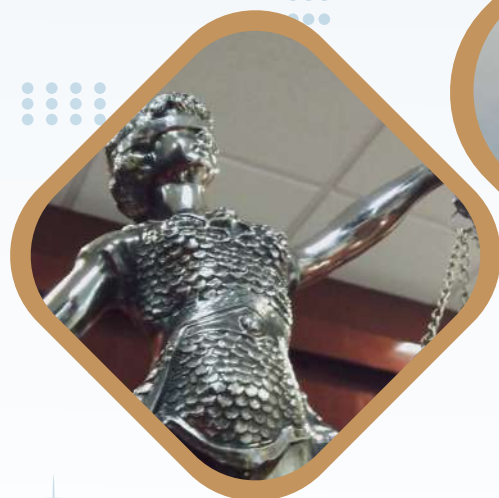


# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## IMPONEN PRISIÓN PREVENTIVA

# Vinculan a 7 por golpear a policías en el Centro

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Siete hombres detenidos por presuntamente agredir a dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante un operativo para retirar motocicletas en calles del Centro Histórico fueron vinculados a proceso por los delitos de homicidio en grado de tentativa y resistencia de particulares.

Durante la audiencia, el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) presentó los datos de prueba contenidos en la carpeta de investigación para sustentar las imputaciones contra los siete sujetos.

Tras analizar los elementos expuestos, un juez de control determinó que existían datos suficientes para iniciar un proceso penal contra los presuntos implicados, por lo que ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada para todos ellos.

En consecuencia, los siete imputados permanecerán recluidos en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, mientras continúa el procedimiento judicial.

El juzgador fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo en el que las partes podrán reunir y presentar más elementos relacionados con los hechos.

Los acontecimientos ocurrieron el 7 de octubre, cuando policías realizaban un operativo para retirar motocicletas en calles del Centro Histórico. Durante las acciones, sujetos comenzaron a agredir a los uniformados.

En medio de la confrontación, dos policías fueron golpeados cuando se encontraban en el suelo, por lo que tuvieron que ser trasladados a un hospital para recibir atención médica.



Foto: Especial

Los imputados permanecerán recluidos en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, mientras continúa el procedimiento judicial.



## Cae empresario que agredió a repcionista

Tras ser deportado de Estados Unidos a México, Octavio Jorge "N" fue detenido por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable participación en la agresión contra una recepcionista de un hotel en Santa Fe el 29 de junio.

Luego de los hechos, la dependencia estableció coordinación con autoridades estadounidenses luego de rastrear su huida a San Diego, California, donde fue asegurado por agentes migratorios y entregado a las autoridades mexicanas para responder ante un juez de control.

El hombre arrestado es buscado por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

*De la Redacción*



**Arrestado en EU**

**Octavio "N", acusado de agredir a una mujer en un hotel en la Ciudad de México, fue detenido en San Diego, California. Roberto García**

Fue localizado en la ciudad fronteriza, donde permaneció custodiado por autoridades migratorias de Estados Unidos.

Luego de concluir los trámites, fue deportado ayer

y entregado a policías de Investigación en la garita fronteriza de Tijuana, Baja California, donde se formalizó su aprehensión.

Será trasladado e ingresado al Reclusorio Oriente, en la CD-

MX, para enjuiciarlo por feminicidio en grado de tentativa.

El 29 de junio, agredió física y verbalmente a la recepcionista de un hotel ubicado en Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa, lo cual quedó grabado en video.



# Octavio N, recluido en Reclusorio Oriente por agresión a recepcionista

**Fue arrestado** en San Diego, California, EU, y entregado a las autoridades mexicanas en la garita de Tijuana, BC; es investigado por una presunta agresión física y verbal contra una trabajadora de un hotel, ocurrida el pasado 29 de junio

**GENOVEVA ORTIZ**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) ejecutó una orden de aprehensión contra Octavio N, investigado por su probable participación en el delito de feminicidio en grado de tentativa, tras una agresión contra una recepcionista de un hotel ubicado en Santa Fe, alcaldía Cuajimalpa.

De acuerdo con la institución, los hechos ocurrieron el 29 de junio de 2026. Las investigaciones permitieron establecer la probable participación del hombre en una agresión física y verbal contra la trabajadora, aunque la Fiscalía no detalló públicamente las circunstancias específicas de lo ocurrido en el establecimiento.

Con los datos de prueba recabados, el Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez de Control la orden de aprehensión correspondiente.

Las acciones de coordinación permitieron identificar a Octavio N en San Diego, California, donde había sido detenido por autoridades migratorias de Estados Unidos.

El viernes 16 de octubre de 2026, el hombre fue deportado y entregado a las autoridades mexicanas en la garita fronteriza de Tijuana, Baja California.

En ese lugar, agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía CDMX ejecutaron la orden de aprehensión en su contra. Tras su detención, Octavio N será trasladado a la Ciudad de México para ingresar al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedará a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

CORTESÍA: FGJ CDMX



**Está acusado** de feminicidio en grado de tentativa





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

**X @SSC\_CDMX**

**f @PolicíaCDMX**

**@policia\_cdmx**

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

**@ssc\_cdmx**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**SSC**